



Dirección General de Profesionalización

La Dirección General de Profesionalización (DGP) es la encargada de formar, capacitar, adiestrar y certificar al personal del SPF, con la finalidad de prestar servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a los órganos de los poderes Legislativo y Judicial y organismos constitucionalmente autónomos de la Federación, y demás instituciones públicas que así lo soliciten.

Objetivos y Atribuciones de la Dirección General de Profesionalización

OBJETIVO:

La DGP tiene la misión de establecer acciones que impulsen el sistema de carrera policial, mediante la verificación de las disposiciones para la certificación, promoción, el desarrollo e implementación de planes y programas de formación, capacitación y profesionalización que requiera el Servicio de Protección Federal, apegadas al Programa Rector de Profesionalización, para el adiestramiento de sus aspirantes e integrantes.

ATRIBUCIONES:

1. Por medio de la Academia de Formación, Capacitación y Profesionalización, la DGP desarrolla e implementa los planes y programas de estudio de formación inicial, actualización, especialización técnica y profesional para las y los integrantes del SPF.
2. Impulsa la capacitación, registro y certificación de todas y todos los integrantes del SPF; además, coordina con otras instancias públicas o privadas la certificación de competencias del personal en materia de seguridad.
3. Realiza la evaluación del desempeño, de habilidades y destrezas a quienes integran el SPF, con el fin de proponer acciones de mejora continua.
4. Ejecuta el sistema de estímulos y recompensas institucional aprobado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
5. Diseña, propone y ejecuta el proceso de promoción de las y los integrantes, así como establecer el escalafón de la institución para el desarrollo del servicio de carrera policial.
6. Cumple con los modelos de certificación en seguridad y otras materias necesarias para brindar los servicios a las instituciones públicas que contratan al SPF.

Para conocer todas las atribuciones de la DGP visita: <https://bit.ly/4bgDknG>

PERSONAL QUE LO INTEGRA

La Dirección General de Profesionalización se estructura en dos unidades administrativas; la Coordinación de Desarrollo Policial (CDP) y la Academia de Formación, Capacitación y Profesionalización (AFCP).

Dirección General de Profesionalización

Academia de Formación, Capacitación y Profesionalización

Coordinación de Desarrollo Policial

Comisario Jefe Mtro. Gerardo Reyes Salgado

Director General de Profesionalización

Ingeniero Industrial especializado en Seguridad e Higiene (IPN) y maestro en Criminología. Cuenta con Diplomados Universitarios de Seguridad Pública, Seguridad Nacional, Políticas Públicas y Mando Policial. Cuenta con 32 años de experiencia en la Administración Pública, 30 de éstos en los ámbitos de la Seguridad Pública y la Procuración de Justicia. Fue director de la Academia de Formación de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México. En la Policía Federal, casi cinco años estuvo a cargo de las áreas de planeación programática y operativa, análisis de información, capacitación y protección de personas. Además Director de Capacitación y Desarrollo de la Agencia Federal de Investigación. Actualmente es director general de Profesionalización del SPF, donde apunala todo el esfuerzo institucional para la formación, capacitación y profesionalización de las y los integrantes de la institución.

